

EL AZUL

DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.N.S.

CORDOBA — VIERNES 19 DE JULIO DE 1940 — AÑO V — APARTADO DE CORREOS NUM. 2 — NUMERO 1.087

España conmemora con fervor patriótico el 18 de Julio

El Día del Alzamiento celebrado con gran entusiasmo en Córdoba

Concentración de la Falange y Sindicatos. -Acto ante la Cruz de los Caídos. -Recepción militar y emisión radiada

«LA FALANGE ESTA CONTRA TODA TENTACION DE DESMAYO O CUARTEO.—EL REGIMEN DE LA NUEVA ESPAÑA ES BLOQUE UNICO Y CERRADO, PORTADOR DE UNA VOLUNTAD POLITICA INDIVISIBLE E INDISCUTIBLE»

Córdoba celebró la fecha gloriosa del 18 de Julio con gran entusiasmo patriótico. La ciudad estuvo engalanada todo el día con las banderas nacional y del Movimiento, que lucían en todos los edificios oficiales y en la mayoría de las casas particulares. Día de Fiesta nacional absoluta, no hubo oficinas en las dependencias públicas y el comercio no abrió sus puertas.

La concentración de la Falange y de los Sindicatos en el Paseo de la Victoria, constituyó un importante acto de afirmación de los principios del Alzamiento en la conmemoración de este día. Concurrieron también la O. J. y la Sección Femenina, todos formados militarmente por lo que el aspecto del amplio lugar era brillantísimo.

En la caseta del Círculo de la Amistad fueron reuniéndose las autoridades y representaciones de los distintos servicios de la Falange, así como de los cuerpos de la guarnición, órdenes religiosas de varones, Cámaras, Círculos, Centros docentes y todas aquellas actividades que en la vida de la capital tienen significado.

También concurrieron las comisiones del Ayuntamiento y Diputación, nutridas representaciones de la Sección Femenina y de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, con sus Jefes provinciales camaradas Eloisa Muro y Julia Romero de Torres, y de las Falanges de la Provincia.

Presidieron los actos con el Jefe provincial del Movimiento, camarada Rogelio Vignote y Vignote, el Gobernador civil interino, D. Aurelio Villalón Coello; coronel del Centro de Movilización y reserva, don Manuel Leriá, en representación del Go-



bernador militar de la Plaza; alcalde, don Manuel Sarazá Murcia; magistrado, señor Morensa, por delegación del presidente de la Audiencia; Fiscal, don Bernardino Garzón; por el delegado de Hacienda, el señor Castaño; por el presidente de la Diputación provincial, el gestor don Rafael González Madrid; Delegado provincial Sindical, don Pedro Antonio Baquerizo, y Cónsules de Alemania e Italia, señores González R. Ripoll y Massa.

La Orquesta Sinfónica de «Educación y Descanso», bajo la dirección del maestro Jiménez Román, interpretó escogidas composiciones, entre tanto se organizaba la retransmisión del acto Sindical celebrado en Madrid. Seguidamente se conectó con Radio Nacional y por medio de unos altavoces colocados por E. A. J. 24, los concentrados pudieron escuchar el discurso del camarada Gerardo Salvador Merino. Las vibrantes palabras del delegado Nacional de

(CONTINUA EN LA PAGINA 6)

DESFILE MILITAR
y de 200.000
PRODUCTORES DE LA C. N. S.

ante el CAUDILLO

(INFORMACION EN PAGINA TRES)

Mayor intensidad en la ofensiva aérea contra Inglaterra

Berlín, 18.—La aviación alemana ha continuado sus ataques contra Inglaterra con mayor intensidad. Ni siquiera el mal tiempo ha sido obstáculo para que los aviadores alemanes realizaran sus raids.

Se llevaron a cabo ataques contra objetivos militares de Escocia y Scapa Flow, en donde fueron incendiados cuatro grandes buques mercantes con un desplazamiento total de 24.000 toneladas.

Una fábrica de armamentos ha quedado destruida por las bombas arrojadas por los «Stukas».

HITLER CONCEDE UNA ALTA DISTINCION AL CAUDILLO

Berlín, 18.—El Führer ha concedido la Gran Cruz del Aguja Alemana al Generalísimo Franco.

Además ha enviado al Caudillo español un mensaje de felicitación con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional.—EFE.

Peregrinación de la Sección Femenina a Zaragoza

LAS INSCRIPCIONES HASTA EL DIA 30 DE JULIO

Habiendo organizado la Delegación Nacional de la Sección Femenina una Peregrinación a Zaragoza el día 30 de Septiembre para visitar a la Virgen del Pilar, se pone en conocimiento de todas las afiliadas a fin de que acudan a inscribirse en la Jefatura Provincial Femenina, calle Sevilla número 5 y 7, cualquier día laborable de 10 a 2 de la mañana hasta el día 30 de Julio. Las condiciones en dicha Jefatura.—LA DELEGADA PROVINCIAL.

JUZGADO MILITAR

El Juzgado eventual de esta plaza, sito en la calle del Caño 59, requiere a las personas que puedan dar razón de quien pudiera ser el cadáver de un soldado de Infantería, que apareció en el Guadalquivir el día 16 del pasado mes de Enero de 1939, en el sitio llamado «El Tripero», y cuyas señas son: de 26 a 28 años, estatura regular y en cuyas ropas se le encontraron un chaleco de lana gris, otro de punto, dos pañuelos y otro a cuadros con las iniciales J. M.

Delegación Provincial de Excombatientes

Se recuerda a todos los excombatientes de Córdoba y su provincia, que para disfrutar de los derechos que le concede la Legislación vigente, deberán proveerse de la Tarjeta, Certificado o Carnet de Excombatiente que les será expedida por esta Delegación Provincial o por las Delegaciones Locales del Servicio en el pueblo de su residencia, sin la cual no serán atendidos en sus reclamaciones.

Córdoba a 17 de Julio de 1940.—Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado Provincial, JOSE GIMENEZ.

RELIGIOSAS

SANTORAL DEL DIA.—Santos Vicente de Paul, id.; Simaco, p.; Félix, ob.; Epafra, Martín, obs.; Justa, Rufina, Aurora, vgs. mrs.; Arsenio, dc.; Macrina vg.
JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de Santa Marina.

CULTOS

EN SANTA ANA.—A las siete de la tarde, novena a la Virgen del Carmen.

EN EL CARMEN.—Novena a la Reina del Carmelo. Por la mañana a las ocho, misa cantada y por la tarde a la misma hora, ejercicio y sermón, por el R. P. Redondo Ramos, de la Orden.

EN SANTA MARINA.—Triduo solemne al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde, con sermón por el R. P. Fray Raimundo Suárez, O. P. de la residencia de Sevilla.

LA FIESTA DE SANTA MARINA

Ayer a las diez de la mañana se verificó en la parroquia de Santa Marina la fiesta de la Titular, con asistencia de una representación de la Comunidad de Curas Párrocos. El de dicha Iglesia don Amador Moreno, dijo la misa asistido de diácono y subdiácono, y el de San Nicolás de la Villa, don Paulino Seco de Herrera, pronunció un sencillo panegirico cantando las virtudes de la Santa.

Numerosos feligreses asistieron a esta solemnidad.

Sancciones a los establecimientos que siguen con rótulos exóticos

Por el Ministerio de la Gobernación fué dictada con fecha 16 de Mayo, una orden en la que para desarraigar los vicios del lenguaje y guardar el debido respeto al léxico, que debe ser entrañablemente nuestro, se disponía que en el término de un mes, a partir de la publicación de dicha orden en el «Boletín Oficial del Estado», desaparecieran de los rótulos y muestras de establecimientos o servicios de recreo, industriales, mercantiles, de hospedaje, alimentación, profesiones, espectáculos, etcétera, los rótulos y muestras con vocablos extranjeros.

Habiendo ya transcurrido el plazo señalado, el Ministerio pone en conocimiento de los infractores de la precitada orden que serán sancionados.

OTRA VELADA DE BOXEO

DESTACO EL BUEN ESTILO DE LEON

Ayer tarde tuvo lugar en el Salón Andalucía, una nueva velada de boxeo. El primer combate, a cargo de los pesos moscas, Garre y Vasco, a cuatro asaltos de dos minutos, fué ganado en el tercer asalto por Garre, abandonando Vasco. Fué una pelea mediana.

El segundo combate entre los pesos moscas León y Peny, disputado a cuatro asaltos de dos minutos, fué el mejor de la velada, pues el vencedor León, por gran margen de puntos, demostró buen estilo.

En el tercer combate a cargo de los pesos gallos, Cordobés y Pardo, a cuatro asaltos de dos minutos, finalizó en el segundo asalto en el que Cordobés consiguió la victoria por abandono del sevillano Pardo. Cordobés fué aplaudido por el respetable. El último combate de la velada lo disputaron los pesos welters Castillo y Rodríguez, a seis asaltos de dos minutos. Los dos primeros asaltos fueron de Castillo, reaccionando Rodríguez en el tercero. Al comenzar el cuarto asalto abandonó Rodríguez siendo ovacionado. Seguidamente se celebró una exhibición entre Dávila y Caballero, que gustó.

El arbitraje del profesional Terry magnífico, evitando con sus acertadas decisiones muchos incidentes en el cuadrilátero. Los jueces muy justos en sus fallos.

¡Español!: No dejes de jugar a la Lotería el 18 de Julio.

NOTICIARIO

Se ha dispuesto que se readmita al servicio del Estado cuando proceda, al ayudante de Obras Públicas, don Francisco Muela Moreno, imponiéndole como sanción, traslado forzoso fuera de la provincia de Córdoba.

La Dirección general de Industrias, ha autorizado a la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas de Córdoba, para ampliar sus instalaciones de obtención de cobre electrolítico.

SUCESOS

ARROLLADO POR UN VAGON

En la estación de Cercadilla un vagón arrolló a Manuel García Sánchez, causándole heridas por aplastamiento en diversas partes del cuerpo, siendo paliado su estado de grave. Fué curado en la Casa de Socorro.

†
II ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

D. Alberto Harriero Medina

Teniente de Infantería de la 5.ª Bandera de F. E. T. de Sevilla, que dió su vida por Dios y por la Patria, en el frente de Extremadura, el 20 de Julio de 1938, a los 22 años de edad

— R. I. P. A. —

Su desconsolada madre, doña Francisca Medina, viuda de Harriero; sus hermanos, María Luisa y Juan; tíos y primos, suplican asistan a la misa de Requiem que se celebrará el día 20 en la Iglesia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), a las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

†
D. O. M.

D. LUIS OTERO GONZALEZ

Cadete de Infantería, murió heroicamente por Dios y por España, defendiendo el Cuartel de la Montaña (Madrid), el día 20 de Julio de 1936

— R. I. P. A. —

Sus padres don Benito y doña Odulía; hermanos, Odulía Lorenzo (ausente) y Estrella; tíos y padrinos don Julio Dols y doña Luisa González (ausentes) y demás familia, ruegan una oración por su alma.

El día 20, las misas de siete y media, ocho y media y nueve en la Iglesia de San Pablo, la de diez en la Iglesia de San Nicolás y el funeral y todas las misas que se digan en el citado día en Valdeprados (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Grandioso desfile ante el CAUDILLO EN MADRID

No cesaron los vítores y aclamaciones a FRANCO

En Barcelona y Zaragoza las concentraciones revistieron también extraordinaria importancia

Madrid, 18.—Con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo y el cuarto aniversario del Alzamiento Nacional, esta mañana se celebró la concentración de afiliados de la C. N. S.

En el centro de la plaza de los Ministros se levantó la tribuna para los oradores y en los alrededores y calles adyacentes, se congregaron unos 200.000 afiliados.

Otra tribuna está destinada a las jerarquías de la C. N. S. y frente a ella se destacaba un bosque de banderas de la organización.

El secretario provincial del Movimiento camarada Iglesias, pronunció un discurso en el que reafirmó el sentido de ofensiva y afirmación de la fecha del 18 de Julio.

Señaló la voluntad plena del pueblo para llevar a realidad las consignas del Movimiento y el valor reconstructivo que significa el nuevo régimen.

Terminó proclamando la conciencia de nuestros derechos que dice, exigen el enorme número de muertos que nos escuchan.

A continuación el Delegado nacional de Sindicatos camarada Salvador Merino, hizo uso de la palabra. Dijo que se dirigía a los que tienen y sienten el orgullo del trabajo en este año de 1940.

Explica el alcance y significación de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo y agrega que España tiene muchas cosas que decir al mundo. Los trabajadores que nutrieron antes las filas del ejército para conquistar la victoria, ahora se disponen a la batalla de la paz, pero también están dispues-

tos a la lucha de nuevo para conseguir la obra indestructible de la unidad.

El 18 de Julio salimos a las calles y campos para combatir al marxismo y con el mismo ímpetu seguiremos laborando en la paz. No defraudaremos nunca las consignas por las cuales combatimos.

Habla de la situación creada por la postguerra y dice que ante los problemas de abastecimientos, transportes e insuficiencia de cosechas, nos alzaremos con la virilidad de españoles con la fé puesta siempre en el triunfo.

Dice que ya el Caudillo ha señalado las rutas a seguir para vencer al enemigo del interior y del exterior.

Terminó invocando la fé jurada a José Antonio, a los caídos y a nuestro indiscutible Caudillo, invitando a todos a gritar con él: ¡Arriba España! (La multitud contestó clamorosamente a aquel grito).

A lo largo de la Avenida se habían levantado numerosas tribunas.

En la calle de Lista se alzaba la destinada al Generalísimo que estaba profusamente engalanada con tapices y banderas.

Se destacaba un gran tapiz con el escudo de España, debajo del cual se leía la siguiente inscripción: «Viva España».

A la derecha de la del Caudillo, se levantaban las del Gobierno y de los generales y jefes nacionales.

Frente a la tribuna presidencial se había instalado otra para la esposa del Generalísimo, igualmente exornada artísticamente.

Las restantes tribunas las ocuparon los mutilados de guerra, combatientes, excautos y jerarquías del Movimiento.

A las diez de la mañana llegó la Excm. señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de la señora Vallejo Nájera, que

fueron cumplimentadas por el teniente general Saliquet y los consejeros nacionales. Pilar Primo de Rivera fué invitada por la esposa del Caudillo a pasar a la tribuna de ella.

A las diez en punto, un toque de corneta acusó la presencia del Generalísimo.

La expectación y el entusiasmo del público se manifestó en un solo grito que se oía a lo largo del paseo: ¡Franco, Franco, Franco!

En efecto, el Jefe del Estado apareció en coche descubierto acompañado de los jefes de la Casa Militar, general Moscardó y el de la Casa Civil, señor Muñoz de Aguilár. S. E. era saludado con frenéticos aplausos y vítores.

Al descender del coche, el general Saliquet, los miembros del Gobierno y las jerarquías del Movimiento, se acercaron para cumplimentarle. Entre atronadores aplausos y vítores, subió a la tribuna. El Generalísimo vestía el uniforme de jefe nacional de F. E. T. y ostentaba la banda de la Orden de San Fernando.

A las once y media se inició el desfile de los productores encuadrados en la C. N. S. de Madrid y provincia, cuyo número pasaba de 200.000. El desfile duró hasta las dos menos 25. Abrió marcha una sección de motoristas de la guardia municipal de Madrid con uniforme blanco.

Al frente de la formación marchaba el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino, quien al llegar a la tribuna del Gobierno, se acercó al ministro vicesecretario del Partido comunicándole

(CONTINUA EN LA PAGINA 4).

SIGNO NACIONALSINDICALISTA

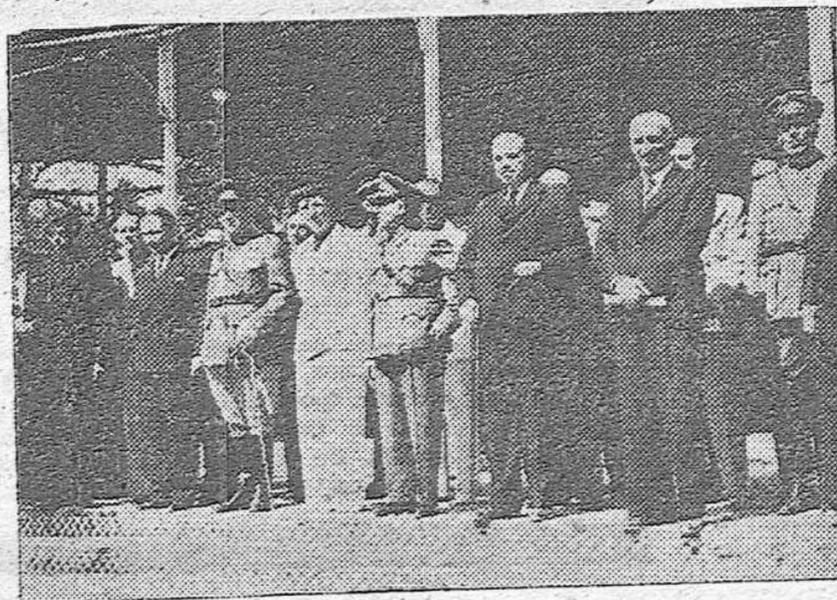
EL JORNAL DE LOS BOMINGOS

Nuestros productores manuales, los obreros de la España Nacional-Sindicalista, habrán visto con alegría entera cómo el Fuero del Trabajo que rubricó el Caudillo alcanza su plenitud y hace realidades fecundas la legislación social del orden nuevo.

Así hoy, bajo la Revolución que puso en marcha la Falange, nuestros productores manuales alcanzan en orden a salarios lo que no consiguieron durante los gobiernos sovietizantes de la República: el jornal dominical, la retribución económica del día que destinó al descanso el propio Creador del universo.

Franco, ejecutor de las consignas de José Antonio, ha querido que este aniversario de nuestro Alzamiento, Guerra y Revolución, sea signado con una ley que lleva implícito más que ninguna otra el espíritu de los puntos de la Falange y las normas cristianas y españolas del Fuero del Trabajo.

La Concentración del 18 de Julio en Córdoba



El Jefe Provincial, camarada Vignote, presencia en unión de las autoridades el desfile de la Falange y de los productores de Córdoba

La Conmemoración del Alzamiento en Córdoba

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

La C. N. S. fueron escuchadas con gran silencio por todos los asistentes.

Terminado el discurso se entonó el «Cara al Sol», iniciándose un brillante desfile ante las autoridades de las fuerzas que habían acudido a la concentración, y que formaban a lo largo del Paseo. Marcialmente desfilaron la Organización Juvenil, con sus diferentes secciones de Cadetes, Flechas y Pelayos, con banderas y bandas de música, cornetas y tambores; los obreros afiliados al Sindicato, con sus mandos, en nutrido número y la segunda línea de Falange y la Sección Femenina.

Al final se incorporó la presidencia y por las principales calles de la capital, marcharon hacia la Torre de la Malmuerta.

ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

A lo largo de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, dando frente a la Cruz de los Caídos, formaron las camaradas que habían asistido a la concentración. Ante el monumento se situaron las autoridades y el Jefe provincial del Movimiento, destacándose del grupo, dijo que en la fecha de paz del 18 de Julio en que viene a nuestra memoria el recuerdo del régimen podrido que desapareció para siempre, es simbólica la reunión del pueblo y la Falange ante la enseña de la Cruz, representativa de tanto martirio y tanto sacrificio. Leyó después las consignas de las jerarquías del Partido que son las siguientes:

CONSIGNAS

En este quinto 18 de Julio al que llega España pacificada y dispuesta en medio de la gravedad de sus quebrantos y del terrible volumen de sus dificultades, la Falange debe reiterar ante vosotros sus posiciones iniciales que encierran la razón de nuestra guerra en la exigencia de nuestro porvenir y que se insertan con inmensa claridad en la misma tragedia que está viviendo Europa y de la cual la nuestra fué ciertamente una gloriosa anticipación.

En primer término es preciso reafirmar el sentido ofensivo, de anticipación en la iniciativa, de afirmación, en suma, de nuestro 18 de Julio. La alianza de fuerzas nacionales que cerraron el paso de la amenaza de la revolución marxista o de la instalación rencorosa y definitiva de una democracia humillada en nuestro suelo, no se movió únicamente para defenderse de una iniciativa ajena ni para salvar de la catástrofe los valores permanentes de una civilización a la que debíamos nuestro ser, en la que debían vincularse la esperanza de nuestro destino. Con este simple propósito de defensa quizás no hubiéramos vencido, pero nuestro 18 de Julio significó ante todo la voluntad positiva de imponer a un pueblo descompuesto la plena vigencia de aquellos valores morales encarnados en una forma revolucionaria conforme con nuestro propio tiempo, en la que no solamente debían salvarse, sino a través de la cual debían recobrar su eficacia y convertirse de nuevo en régimen, en orden y en destino de una comunidad y en pieza de influencia sobre los rumbos del universo.

Planteadas las cosas así el 18 de Julio de Paz que sigue a los vividos en guerra, nos exige no entender el actual régimen de España a la manera de los fal-

anguladores como un conglomerado de fuerzas coincidentes en el miedo o cualquier otra empresa negativa, sino como un bloque único y cerrado, portador de una voluntad política indivisible e indiscutible que ha de conseguir la unidad de todo un pueblo en el molde firme y si es preciso áspero y duro de la justicia y que ha de instalar en la conciencia de ese pueblo el orgullo inicial de la patria y la ambición de su presencia en el mundo.

Pues bien, entendidas las cosas así, la Falange—con todas sus consecuencias de ideología y de acción—se siente y se declara instrumento político único de la realización de esta empresa.

Bien sabemos de qué manera se esfuerzan los restos de la pasada anarquía por quebrantar este bloque en el que están las armas del Ejército, las disciplinas de las fuerzas sociales, y sobre todo, el prestigio heroico de un CAUDILLO vencedor. Pero la Falange tiene el deber de fijar orgullosamente en su conciencia este principio de su exclusividad y hacerse resistente y firme contra toda tentación de desmayo o cuarteo. Nadie puede aspirar a fundar generosamente una comunidad unánime si antes no está firmemente seguro de su propia unidad y de la legitimidad de su empresa y de la conciencia de su fuerza. Vivimos malos días, pero días con esperanzas, y éstos, que son los de siempre para la Falange, han de ser vividos con el temple que a la Falange corresponde.

Por otra parte, debemos señalar el otro propósito consecuente de nuestro 18 de Julio: el de salvar a Europa rescatándola de las fuerzas de la anarquía o la decadencia y alineando junto a las fuerzas del orden nuevo una de las mejores situaciones geográficas del continente, una de sus mejores fuerzas combatientes, una de sus más expertas conciencias y uno de sus más universales vehículos. Que todo eso es España salvada en su propio ser, en la primera lucha sangrienta por la nueva revolución, gracias al esfuerzo de nuestros soldados, a la voz de nuestro CAUDILLO y a la iluminada y profunda verdad de nuestra Falange.

En estas horas en que Europa combate mientras nosotros restañamos aun las propias heridas, que porque no lo fueron de muerte, tampoco nos servirán de obstáculo si fuera preciso para regresar a la gloria del combate.

Pero mientras Europa combate y España se cura vigilando, esta vigilia debe estar nutrida de la firme conciencia de nuestros derechos que son también consecuencia obligada de aquel primer 18 de Julio y consecuencia ya merecida y exigida por el millón de hombres que nos escuchan bajo la tierra.

Europa va a fundar un orden nuevo. Nosotros hemos combatido por ese orden, y cueste lo que cueste, formaremos en él con el rango debido, y puesto que fuimos la pieza inicial de su lucha, expongámonos, decidámonos a ser pieza extensa y adelantada de su paz.

POR FRANCO, ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Dió después por tres veces los gritos de «Caídos por Dios y por España» a los que la multitud contestó con un fuerte ¡Presente!

La banda municipal de música interpretó, finalmente los himnos de «Ordemenda», «Cara al Sol» y Nacional, que la multitud escuchó brazo en alto.

BRILLANTE RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

En el Gobierno militar se celebró al medio día una brillante recepción con motivo del Aniversario del Glorioso Alzamiento. A las 11:30 llegó a la plaza de San Felipe una batería del Regimiento de Artillería, con Estandarte, Banda y Escuadra de Batidores, quedando formada delante del edificio. Poco después el general gobernador militar, acompañado del coronel del citado cuerpo señor Aguilar Galindo, revisó las fuerzas.

Numeroso público se estacionó en la plaza presenciando la entrada y salida de las comisiones que tomaron parte en el acto.

A las doce en punto comenzó la recepción. El general Ferrnoso rodeado de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el Jefe Provincial del Movimiento, se situó en el salón de actos desfilando las comisiones por el siguiente orden: Personal del Gobierno civil, Audiencia, fiscalía, Diputación, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Consules de Alemania e Italia, Centros docentes, Jerarquías de F. E. T. y de las JONS, mandos de C. N. S., Jueces de Instrucción y Municipales, Delegación de Trabajo, Correos y Telégrafos, Ordenes Religiosas, Obras Públicas, Cámaras de Comercio, Agrícola y Urbana, Servicio Nacional del Trigo, Bancos, etc., etc.

Terminada la recepción civil, se verificó la militar, desfilando el Cuerpo de Inválidos y Mutilados, Regimiento de Artillería, Ingenieros, Infantería, Zona de Reclutamiento, Caballería, Guardia civil, Intendencia, Sanidad y Veterinaria.

UNA EMISION EXTRAORDINARIA

A las seis de la tarde, por la estación de Radio de Córdoba, se realizó una emisión extraordinaria conmemorativa del cuarto aniversario del Alzamiento.

Se leyeron cuartillas del Jefe de Propaganda y Radiodifusión, explicativas del acto; del capitán señor Aragón, primer locutor del 18 de Julio del 36, que detalló su actuación en aquellos momentos difíciles; coronel de Artillería, señor Aguilar Galindo, que se refirió a los primeros momentos en la memorable tarde, teniendo un sentido recuerdo para un artillero que murió frente al Gobierno civil al intentar tomar dicho centro; Delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, canónigo señor Montilla, Alcalde, Gobernador militar y Gobernador civil, inspiradas todas en un alto sentimiento patriótico.

El Jefe provincial del Movimiento, camarada Vignote, desde el micrófono dirigió un saludo afectuoso a las fuerzas de Artillería, que guarnecían Córdoba, el día 18 de Julio de 1936, a los españoles que desde los primeros momentos se sumaron al glorioso alzamiento, así como a los que estando en la zona roja colaboraron a medida de sus fuerzas y a la mujer española que en todo momento llevó el consuelo y la alegría a cuantos trabajaban por una España, grande y libre.

La emisión fué una vibrante recordación de aquellas horas tensas del 18 de Julio del 36, interpretándose marchas militares tras al intervención de cada orador.

CARTELERAS

Banco Español de Crédito

GOBIERNO CIVIL

Sucursal de Peñarroya-Pueblonuevo

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisible de valores que se citan a continuación:

Número 789 de pesetas nominales 27.500; 55 Obligaciones 6 por 100 Sociedad General de Ferrocarriles Vasco Asturiana S. A. expedido el 25-10-35.

Número 490 de pesetas nominales 6.000. 12 Obligaciones 6 por 100 Compañía Anglo Española de Cementos Portland S. A. expedido el 17-1-30.

Número 643 de pesetas nominales, 1.000 2 Obligaciones 6 por 100 Compañía Anglo Española de Cementos Portland, expedido el 22-1-32, a favor de don Angel Díaz Sánchez, se anuncia al público por única vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y periódico AZUL de Córdoba, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

El Director, Antonio Chia González

Jugando a la Lotería del 18 de Julio, se beneficia y ayuda a reconstruir la Ciudad Universitaria.

Monte de Piedad de Córdoba

El lunes veinte y dos de Julio, se procederá a la subasta pública de ropas, de empeños hechos en las Sucursales primera y segunda del mes de Noviembre de 1939.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

LA DIRECCION

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Se pone en conocimiento de los señores socios, que este círculo ha de celebrar bailes en la caseta que tenemos instalada en el Paseo de la Victoria, durante los días 17, 18, 20 y 21 del presente mes.

Córdoba, 16 de Julio de 1940.—La Directiva.

REVISION DE GUIAS DE GANADOR

La Circular publicada en fecha 18 de Mayo ppdo. sobre revisión de guías de propiedad del ganado equino emplazaba a los propietarios a efectuar esta revisión en el plazo máximo de dos meses, pero a causa de la época de recolección que se atraviesa en el momento actual fué de todo punto imposible poderla realizar sin ocasionar perjuicio de importancia extraordinaria a estas operaciones de recolección, al desplazar el ganado del campo para llevar a cabo la extensión de las guías de propiedad precitadas.

En su virtud y por esta circunstancia excepcional a propuesta del Servicio Provincial de Ganadería, decretamos la ampliación de los plazos señalados hasta el 18 de Septiembre próximo, desde cuya fecha se pondrá en vigor en todas sus partes la disposición de referencia, exigiendo las responsabilidades que la falta de su cumplimiento se determinen en los propietarios que hubieran hecho caso omiso de ella y no puedan acreditar por tanto a partir de aquella fecha la propiedad del ganado caballar, mular, o asnal que posean.

Córdoba Julio 1940.—EL GOBERNADOR CIVIL

EDUCACION NACIONAL

TRASLADO

La maestra de Bujalance doña Pilar Estrada Pozuelo, ha solicitado ser trasladada a una escuela de Madrid.

CESE

Ha cesado en una escuela de Palma del Río, el maestro don Rafael Navajas Alcalá.

ASCENSO DE UNA PROFESORA DE LA NORMAL

En corrida de escala ha sido ascendida a 9.600 pesetas doña Julia Rodríguez García, profesora de la Escuela Normal de Córdoba.

HACIENDA

PENSION

Se le ha concedido la pensión de 3.000 pesetas a cobrar en la Tesorería de Córdoba, a doña Fuensanta Guerra Cubero, viuda del Jefe de Administración de Telégrafos, don Francisco Cabrera Pozuelo.

JUBILDADO

Se concede jubilación al carterero don Paulino Tallón Peralta, con el haber de 3.000 pesetas, que percibirá en su capital.

PLAZA DE TOROS.—Hoy viernes. Desde las 9'30, LOS SECRETOS DE LA SELVA, producción «Nueva Universal», ESTRENO EN CORDOBA. Silla, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.—Domingo, CODIGO SECRETO, en español, con William Powell.

PARQUE RECREATIVO.—Hoy, «Fugitivos de la Isla del Diablo»; Sillas, 1,00. Niños, 0,40.

TERRAZA DEL CINE GONGORA.—Desde las 9'15 continúa Melvyn Douglas en EL RETORNO DE RAFFLES, en español. Silla, 1'50.—Mañana, LA SENSACION DE PARIS, en español.

COLISEO SAN ANDRES.—Hoy, «Salva a las mujeres». (En español) y «La Doña». (En español). Sillas, 1,00. Niños, 0,40.

CINE ALKAZAR.—Hoy a las 9 y 11. Actualidades Ufa 447 y estreno en Córdoba LOS HIJOS DE LA NOCHE, en español, por Miguel Ligeró, Estrellita Castro y Luis Peña. Silla, 1'20.

CINEMA IRIS.—Hoy a las 9 y 11, último día de EL RAYO, en español, por Rafael L. Somoza, Antonio Riquelme y Mercedes Frédes. Sillas, 0'75. General, 0'30.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE HACIENDA

EDICTO

En sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente en el día de ayer, ha sido aprobado un proyecto de habilitación de créditos por medio de transferencia entre los autorizados en el presupuesto ordinario de gastos de este Ayuntamiento, que viene rigiendo en el corriente ejercicio de mil novecientos cuarenta, para recrecer varias consignaciones que carecen de dotación suficiente y no admiten aplazamiento por la clase de servicios a que están destinados.

Y en cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de mil novecientos veinte y cuatro, queda expuesto en la Secretaría de esta Corporación el expediente incoado con todas sus actuaciones, por término de quince días, hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones ante el Excelentísimo Ayuntamiento, según y a los efectos que el propio precepto legal determina.

Lo que además de hacerse público en dicho periódico oficial, se anuncia también por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 16 de Julio de 1940.—El Alcalde, Manuel Sarazá.

Anuncios generales

PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO una cartera conteniendo dinero y documentos en la calle Claudio Marcelo. La persona que la haya encontrado, puede entregarla en el número 12 de referida calle (Estanco), donde se le gratificará.

SE VENDEN MUEBLES. EN: carnación número 7.

SE VENDE MOTOR DIESEL 14 HP, R. Wolf, arranque en frío, engrase automático, rpm: 360/450. Otro Lister 15 HP. Ambos en magnífico estado. Informes: Leopoldo Villen. Rute, (Córdoba).

NECESITAMOS LOCAL CENTRICO apropiado oficina. Diríjanse: Apartado, 116.

CARRETERA BRILLANTE «San Mariano» alquiler bajo, desde día 17.

GRANERO SE ARRIENDA en bajo, fácil acceso. Razón: Carrera de la Fuensanta, 12.

GARRAFAS BARATAS, TODAS las cabidas, pedidos a García Domenech. Calle Sotelo, 6.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones. Ventas, Valladolid, 20. Teléfono 2576.

VENDESE BUFETE, HUERTA Reina. Pintor Palomino, 37.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Córdoba, un mes..... 3'00 Ptas
Provincia, trimestre..... 9'00 »
Extranjero, trimestre..... 12'00 »

AZUL

Redacción, Administración y Talleres
FALANGE ESPAÑOLA TRADICION
LISTA Y DE LAS JONS
Apartado de Correos número 2
Puerta del Rincón :: Teléfono 2430

El artesanado, pilar fundamentalísimo de la nueva estructura social Dentro del Sindicato sus posibilidades son ilimitadas

¿QUIENES SON ARTESANOS?

Durante breves días ha estado en auge la palabra artesano y tras ella por semejanza y simpatía, se habló también, mucho y tendido en la tertulia de los doctos y pretendientes a sabios, en los periódicos y en los centros oficiales, de Artesanado y Artesanía.

Pasó la moda de aquellos días, y las tres palabras (las dos olvidadas, artesano y artesanía, y la mencionada (tan lamentablemente) Artesano ya no suenan en las tertulias; se trataba, solo, de una cuestión filológica, y estos temas no alcanzan jamás un valor superior al episódico.

En cambio, ni entonces ni ahora, los sabios parlanchines se ocuparon de recabar para las palabras «artesano» y «artesanía», su verdadero contenido; esto es, sus acertadas definiciones. En efecto: No ya entre el vulgo, sino en los Centros Oficiales ambos vocablos habían tomado (y aún siguen con él) un sentido muy restringido, al considerar a la artesanía, meramente, como manufactura de artes menores obligada a poner en su obra intención de belleza. Por tanto, el pobre zapatero de portal, no alcanzaba, oficialmente, el rango de artesano. Cosa absurda, más no extraña, porque ello denota el naufragio oficial de la artesanía y del artesano y delata a la par, que de este naufragio sólo pudo salvarse a medias, el artesano y la artesanía artística. Surgió la contienda, nacida, no por imperio o mandato de la Academia, ni mucho menos de los sabios parlanchines, que pusieron de moda breves días el tema etimológico de estas castizas palabras castellanas, sino porque su definición interesaba muy mucho a la C. N. S., precisada de incorporar a los artesanos como elemento productor, muypreciado y eficiente, y nos cupo a cuantos laboramos dentro de la Central Nacional-Sindicalista, la gloria de enunciar un problema olvidado durante siglos: Nos planteamos la cuestión en los siguientes términos: ¿Quiénes son artesanos?

Considerada la artesanía desde el punto de vista sindical, no puede eludirse una realidad que dilata sus bordes y hace penetrar en su campo un sin número de oficios menores, dignos, sin duda alguna de especial protección. «Artesano» desde el punto de vista económico, social y sindical, es todo obrero que no recibe jornal de empresario o empresa, que produce por sí para un número limitado de parroquianos o clientes; que es dueño de los útiles o instrumentos de producción; que no se desplaza al taller, sino que permanece, al producir, en su casa; que asocia (generalmente) a sus familiares, como colaboradores de su esfuerzo, y si admite algún obrero asalariado, nunca supera el número de éstos al de sus colaboradores familiares, y conviven con el artesano y su familia familiarmente.

Este es el verdadero contenido de la artesanía; porque cuando se quiera proteger las artes menores, como elemento de cultura, será justo limitar el artesano al estricto concepto de suponerle siempre, en la obligación de imprimir a su obra intención de belleza; pero si, ha de estudiarse la artesanía como hecho social y económico (y este es el aspecto e interés sindical), nos veremos obligados a dilatar su contenido, para dar en él cabida a cuantos obreros se encuentran enmarcados en la amplísima área señalada anteriormente.

Para comprobar la exactitud de las anteriores afirmaciones, bastaría ofrecer esta observación: En el mundo económico (y la economía es una realidad histórica) se presenta la artesanía, como conjunto de oficios menores opuesta al fenómeno de empresa y al capitalismo; lucha con estos gigantes absorbentes, hasta el punto de haber logrado vencerlos, como lo demuestra el hecho de asistir y subsistir al fracaso del capitalismo y de la empresa, y probablemente a su eliminación en años hoy próximos.

Esta realidad, nos impele dentro de nuestras teorías sindicales, a ofrecer nuestra mayor atención a la artesanía. Ella es para nosotros, pilar fundamentalísimo de la estructura social proyectada, porque el artesano, a más de sus valores de productor, ofrece la coincidencia de no estar constituido por individuos aislados, sino por familias. «Es una institución social y económica de sentido patriarcal». Y así cuando el embaestros, padre de la familia artesana, penetra en el sindicato, sus puertas reciben, no a un sindicato, sino a una familia sindical.

Ante el dintel de la humilde casa artesana se ha detenido el Estado con sus leyes previsoras, porque nunca pudo ser más previsor que estos honorables patriarcales. Ellos ostentan la legítima representación de sus familias y solo precisan del Estado, leyes protectoras, que vigoricen tan hermosa institución, no en el sentido de reglamentar la familia artesana, que no lo precisa, sino para enaltecerla, concediendo al artesano, privilegios y fueros, como exención de tributos e impuestos que gravitan sobre la obra objeto de su producción.

Estas son las conclusiones deducidas al tratar cuestión tan importante, en el silencio laborioso de la Central Nacional-Sindicalista. De ellos se deducen normas de conducta y descubren horizontes de posibilidades sin límites para el artesano y la artesanía dentro del Sindicato.

Pedro Antonio Baquerizo
Delegado Sindical Provincial

LA POESIA DE

Ramón de Basterra

Por Mariano Rodríguez de Rivas.

Es leyendo esta reciente antología poética de Ramón de Basterra como mejor se escucha el rumor de la vieja historia española. Aquí el caracol hispano resuena lejano e inextinguible por gracia de un poeta culto, es en su giro altivo, iluminado por antiguas glorias, en donde podremos encontrar secretos de nuestros paisajes, de nuestros monumentos y de nuestra sangre.

Ramón Basterra escribió estos versos hace muchos años, pero su inspiración poética ha querido concederle el goce inmenso de la supervivencia. La muerte pasó la mano de la locura por la frente de Basterra como queriendo resarcirse de este gran Intuidor que ofrecía consignas para el futuro, penetrando resueltamente en los acontecimientos del porvenir. Con ojos así, que discernían la revolución de su pecho, y con un alma extendida al español horizonte, Ramón de Basterra escribió libros ensalzadores cimentados en una verdadera cultura. «Trajano», «Las ubres luminosas» y «La candelilla de los seres», se revelan hoy propicios a nuestras inquietudes y a nuestros sentimientos. Mientras una gran parte de la literatura de su época ha caído pesada y sin interés, el lenguaje suyo, aislado en su época, nos atrae como un redescubrimiento, como una lumbre ritual, como un arco de alianza con el pasado que se recupera. Manos ingenuas, cirios litúrgicos, nubes decorativas, órganos, se incluyen en los pasajes literarios para cantar el himno católico. El neófito español persigue a los pasos de este viajero, que desmenuza los viejos espíritus y rocía de helados perfumes la vida primavera. Retumba el alma española, y la orden de combate se señala con memo encendida. En esta nueva antología de Ramón de Basterra, el poeta nos repite estas verdades que han tenido el honor de sobrevivir a su dictador.

La prensa de Roma comenta el discurso de FRANCO

Roma, 18.—Los periódicos de Roma dedican comentarios al discurso que pronunció ayer el Generalísimo Franco en el que señaló las aspiraciones de España.

El «Lavoro Fascista» dice que España espera el momento oportuno para conseguir la liberación de aquellos territorios que por derecho le corresponden.

Agrega que la revolución nacional-sindicalista no puede tolerar que la plaza de Gibraltar continúe en poder de una nación extranjera.—EFE.